

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

13841 *Anuncio de la Notaría de doña Celia Praena Montilla de subasta notarial.*

Yo, Celia Praena Montilla, Notario del Ilustre Colegio de Canarias, con residencia en Arona-Los Cristianos,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en la calle Amalia Alayón, número 24 (antes 18) 1ª planta, se tramita Procedimiento de Venta Extrajudicial para Ejecución Hipotecaria, de la siguiente finca:

Urbana. Número cuarenta y tres. Vivienda, del tipo C, sita en la planta baja, designada interiormente con el numero seis, de un edificio sito en Guargacho, San Miguel de Abona, en el Plan Parcial denominado Punta del Lomo, segunda fase, del Complejo Residencial Los Chasneros.

Tiene una superficie total construida de ochenta y nueve metros, con veinte decímetros cuadrados (89,20 m²). Tiene distribución propia para ser habitada.

Linda: frente, en parte con caja de escalera y, en parte, con zonas comunes; fondo, zonas comunes; derecha entrando, en parte con patio de luces y, en parte, con la finca siguiente; e izquierda entrando, en parte con cajas de escaleras y, en parte, con la finca anterior.

Anexos. Se conciben como anexos a esta finca:

El derecho a utilizar y pisar la mitad del patio de luces en el que colinda.

Y una cuarenta ava parte indivisa de la finca número treinta y siete, concretada en la plaza de garaje o aparcamiento distinguida con el mismo número de la finca a la que se le asigna, así como en un trastero, igualmente identificado con el mismo número de la finca a la que se adscribe.

Cuota. Se le asigna una cuota de participación, en relación al valor total del complejo de que forma parte, del dos con cuarenta y seis por ciento (2,46%).

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Miguel de Abona, al tomo 1420, folio 158, libro 108, finca registral 9.693.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar. Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, calle Amalia Alayón, número 24 (antes 18) 1ª planta, Los Cristianos Arona.

2. Día y hora. Se señala la primera subasta para el día siete de Junio de dos mil once, a las 11.00 horas; de no haber postor o si la primera resultase fallida, la segunda subasta, para el día seis de Julio de dos mil once, a las 11.00 horas; de no haber postor o si la segunda resultase fallida, la tercera subasta, para el día cuatro Agosto de dos mil once, a las 11.00 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día doce de Agosto de dos mil once, a las 11.00 horas.

3. Tipo. El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de ciento ochenta y un mil cuatrocientos ochenta y cuatro euros con setenta y cuatro céntimos (181.484,74 Euros); para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consideraciones. Los postores, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en mi Notaría mediante cheque bancario nominativo a nombre del Notario una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los arts. 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en mi Notaría de lunes a viernes de 9.30 a 13.00 horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

En Arona-Los Cristianos, 12 de abril de 2011.- La Notario, Celia Praena Montilla.

ID: A110027544-1